

# El Progreso de Asturias

AÑO II—NUM. 484.

OVIEDO—Domingo 21 de Diciembre de 1902

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.....	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.....	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	18	»
año.....	85	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Galle de Santo Domingo, 1 bajo

Teléfono núm. 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO  
OVIEDO

## ANUNCIOS

Comunicados, esuelas de defunción y Reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones.

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## LO DEL GENERAL BORBÓN

### ¿Una transgresión de la ley?

Cualquiera diría, al ver la digna y enérgica actitud adoptada por el señor Sánchez Guerra en el conflicto provocado por el famoso general Borbón, que aquí hay un Gobierno y que el tan cacareado principio de autoridad nunca fué tan respetado como ahora. Nosotros mismos, que desconíamos de casi todo—por no decir de todo—llegamos a creer que esta vez la cosa iba a ser *le veras*. Mas no tardamos mucho en salir de nuestro error. Eso de que en España todos somos iguales ante el derecho es bueno para dicho. En realidad, ya sabemos que el consabido rigor de la Ley se guarda para los pobres liables.

Según leemos en varios periódicos, el Sr. Borbón va a ser juzgado por el Tribunal Supremo. Y preguntamos nosotros: ¿A santo de qué? ¿Qué motivo hay para que el juez del distrito en que el delito se cometió no sea el encargado de instruir la correspondiente causa?

Dice el artículo 14 de la Ley de enjuiciamiento criminal que, fuera de los casos reservados al Senado, y de aquellos que expresa y limitativamente atribuya la ley al Tribunal Supremo, a las Audiencias territoriales, a las jurisdicciones, de Guerra y Marina y a las Autoridades administrativas ó de policía, para la instrucción de las causas son competentes los jueces del partido en que el delito se haya cometido.

Ahora bien: la que se instruye al general Borbón es de las reservadas por la ley al Tribunal Supremo? En modo alguno. Véanse los artículos 279, 280, 281 y 284 de la ley orgánica del poder judicial, que señalan las atribuciones del Tribunal Supremo en materia criminal; de ninguno de ellos se desprende que le corresponda el conocimiento de la causa en cuestión. El Sr. Borbón y Castellvi, no es cardenal, ni arzobispo, obispo, ni auditor de la Rota; no es consejero del Estado, ni ministro del Tribunal de Cuentas, ni subsecretario, ni director general, ni jefe de las oficinas generales del Estado, ni gobernador de provincia, ni embajador, ni ministro plenipotenciario; no es magistrado, ni fiscal, ni auxiliar del Tribunal Supremo; no es príncipe de la familia real, ni ministro, ni presidente de ninguna de las Cámaras... ¿Qué fundamento, pues, se alega para afirmar la competencia de aquel tribunal en el presente caso?

No creemos que las disposiciones citadas arriba hayan sido derogadas. Según el artículo 4.º de la ley adicional a la orgánica del poder judicial, las atribuciones del Tribunal Supremo son las mismas determinadas en ésta. No conocemos disposición posterior en sentido contrario. Por tanto, es indiscutible que la instrucción de la causa contra el general Borbón corresponde al juez del distrito en que el delito se cometió.

¿Qué se propone el Gobierno al pretender que el general Borbón sea juzgado por el Tribunal Supremo? No queremos a comprenderlo. No vemos que ventaja puede reportar al traido y llevado principio de autoridad lo que es sencillamente una transgresión de la ley. A nuestro juicio, lo único que con eso se consigue es dar la razón a los que afirman que en este desdichado país hasta para la ley y ante la ley hay leyes. La opinión considerará la intervención del más alto tribunal de la nación en un asunto que es de la ex-

clusiva competencia del juez de primera instancia de la Latina como el principio del *pastel* en que necesariamente ha de resolverse lo que pudieramos llamar *«affaires»* Borbón.

## A pluma y á pelo

Es chusco por demás lo que sucede con los políticos dinásticos del actual momento histórico.

La ductilidad de sus ideas es tal, que en un periquete se transforman en demócratas los más recalcitrantes reaccionarios.

¡Mal año para Canalejas, que tantos competidores le salen!

Pero, ¿no podían los señores monárquicos dejar en paz a la democracia?

Porque va siendo demasiado cargante la moda esa de cortejar a la democracia hasta los que estan en las lindes del absolutismo.

V dileo, demócrata; Silvela proclamando la necesidad y utilidad del gobierno del pueblo por el pueblo; Maura prometiendo ser el guardián fidelísimo de la democracia en la expresión del sufragio universal, son ejemplos vivos de que la política al uso se alimenta de ficciones.

Hasta Sagasta, el más terrible enemigo que tuvo en España la libertad, se siente demócrata, al experimentar las primeras nostalgias del poder.

Y por si todo esto fuera poco, aparece el zorro de Lourizan dispuesto a dispararnos un programa tan democrático; tan radical, tan—tarán,—tan... que, en cuanto vuelvan al poder los fusionistas, con solo que el jefe del Estado tenga la humorada de cambiar la corona por el gorro frigio ó otro gorro cualquiera, seremos los ciudadanos más libres del mundo.

¡Si es lo que yo digo! Este pícaro pueblo español es desagradecido é ignorante hasta dejarlo de sobra, y no se convence de que la verdadera democracia es la que predicaban y practican los reaccionarios de todas las castas.

Pero

«Lisardo en el mundo hay más»

Y ahí está el mismísimo Pidal, tan demócrata él, que ya se metió por los campos del feminismo y aún reconoció á la mujer el derecho del sufragio.

Así lo dijo en el Centro de los Luises, de Madrid.

Y la verdad es que para hablar de feminismo, estaba Pidal en su verdadero centro.

Porque es fama que, en materia de afeminamientos, son muy duchos los luises madrileños.

Bien sabe D. Alejandro donde se mete.

Más de dos meses, casi día por día nos viene diciendo bajo su firma Eusebio Blasco, que está de convalecencia. Pero, hombre, ¿qué culpa tenenemos de eso los que leemos sus *charlas*?

Claro está que todos nos condolemos de que esté enfermo D. Eusebio; mas, ¡por Dios! compadézcase él de los lectores y no les cuente cosas que no les importan.

Si María Guerrero regala latas á Eusebio Blasco para que se fortalezca, agradézcaselo; pero no nos las dé él á nosotros, porque no hemos de agradecersele.

Ni hay por qué.

## UN MUSEO SOCIAL

Me refiero al que en París fundó el benemérito Conde de Chambrun.

El objetivo que le anima se lee á la

cabza de sus estatutos, de sus programas, de sus publicaciones y figura en cuadros que adornan muchas de sus salas: «El Musée Social tiene la misión de poner gratuitamente á disposición del público, con informes y consultas, los documentos, modelos, planos, ordenanzas, etc., de las instituciones sociales que tiendan, y lo logren, a mejorar la situación material y moral de los trabajadores»

Veamos su historia y sus tareas.

Los Museos sociales se deben, en primer término, al movimiento social que llena toda la historia contemporánea, movimiento de reacción contra la Revolución francesa con cuyo espíritu culmina y consolida, y son parte, á la vez, de ese número de instituciones en las cuales se condensa, por decirlo así, la evolución de nuestras sociedades en lo tocante á las reivindicaciones obreras y á la consagración de los obreros como clase. Las Exposiciones son como su antecedente inmediato.

Cuando éstas pudieron ofrecer, reunidos en un gran cuadro, los productos de la industria y del arte, compendio de un esfuerzo formidable, ocurrió pensar en sus agentes. Sin duda maravillas semejantes ocultaban millones de existencias abrumadas por privaciones y dolores, ganadas por un raquitismo moral incontestable; quizá costaron vidas enteras y no valían lo que costaron. A esta preocupación respondió el pensamiento de Le Play, economista francés é insigne filántropo, al abrir, por primera vez en 1867, las Exposiciones á las obras sociales. Hubo en la celebrada en París entonces, un grupo curioso de objetos especialmente expuestos con vista á la mejora de la condición física y moral de la población, y un concurso en favor de las personas, establecimientos ó localidades, que hubiesen desenvuelto la buena armonía entre los cooperadores á los mismos trabajos, y asegurado á los obreros el bienestar material, moral é intelectual. Más de 600 casas del mundo entero acudieron á disputarse el nuevo orden de recompensas. El Jurado, influido por las opiniones de Le Play, otorgólas á las instituciones que mantenían las llamadas «prácticas esenciales de la paz en los talleres.» En la Exposición de 1889 se fué más lejos. Pareció que en vez de someter la relación de los hechos á un Jurado, como en 1867, debiera intentarse someter al público las mismas instituciones; tarea ardua si la pretendida lección de cosas había de ser in vivo. Se logró por medio de emblemas, fotografías, cuadros, dibujos, planos, relieves, mapas, etc. El rincón consagrado á la Economía social fué el más visitado de la Explanada de los Invalidos. El espectáculo que ofrecía, al decir de M. Cheysson, cautivaba el corazón y justificaba nuestra calumniada época que tanto hacía por los obreros; brindaba á hacer más en pró de la confraternidad de unos intereses comunes (1). Se repitió con el mismo éxito en las Exposiciones de Chicago, Lyon y Ginebra, entre otras.

En la de París de 1900, ocupó la Economía Social una soberbia instalación, y en ella, destacándose entre muchas obras generosas, convidaban a meditar principalmente los trabajos de la Liga de la paz de Suiza, los seguros obreros por el Estado de Alemania, la obra antialcoholista, también por el Estado, de Rusia.

La idea de fundar un Museo Social en Francia puede decirse que salió de la Exposición de 1889. En otros países se empeñaban también en tareas semejantes (por ejemplo, en Viena se trabajaba en la formación de un Museo de aparatos destinados á prevenir los accidentes de la fábrica, etc.), que triunfaban por distintos rumbos. En París ya hacia un año que M. Cheysson

había propagado la idea, y proponía ahora al Jurado de la Exposición que no consistiera en la desaparición de aquel hermoso grupo, que acaso pudiera perpetuarse en un Museo. Aceptada con entusiasmo, halló ferviente apoyo en el Presidente Carnot y en los expositores, que abandonaron á ella sus instalaciones, de valor algunas. Sin embargo, el proyecto sufrió grandes vicisitudes. Las cosas desde la Exposición pasaron al Palacio de las Artes liberales; después, unas fueron á esparcir nueva luz á otras Exposiciones, otras pasaron al grupo de las Camaras Sindicales de París, donde la Sociedad de Participación de los Beneficios quiso reunir un Museo especial en 1892; otras, se estropeaban reídas por la humedad en las cuerdas de la Quay d' Orsay. La idea, que corrió los mismos azares, tuvo primero á su servicio una Asociación llamada del Museo de Economía Social, bajo la presidencia de M. León Say, y sus esfuerzos no daban el resultado merecido. Hubieran acaso muerto si por entonces no las hubiera amparado el Ministro de Comercio M. Siedfried, quien en 1893 se propuso la creación de un Museo de Economía Social, en el Conservatorio de Artes y Oficios. La Asociación se disolvió entonces después de haber encargado al Estado de los objetos de su custodia. Pero no triunfó la obra a despecho de tan buenos auspicios: el Parlamento votó los 10.000 francos que requería para su mantenimiento anual; los 40.000 que se invertirían en su instalación los votó sólo la Camara de Diputados! Hubo que restar alientos á la empresa, y todavía fué necesaria la buena voluntad de M. Lourties, otro Ministro, para que se fundase al cabo en 1894, con su cátedra-comentario de Economía social.

Por entonces fué cuando el Conde de Chambrun, cuyas liberalidades en pro de las buenas causas tanto recordaban las costumbres de los capitalistas ingleses y americanos, comunicaba á sus amigos la idea de fundar un Museo Social, asegurándose amplios medios de existencia.

LEOPOLDO PALACIOS

(Se continuará).

## CRONICA

(DESDE GIJÓN)

Mucha verdad y muy bien dicha es la de que «la gloria es la región de los iguales;» pero á muchos habrales sorprendido, sin motivo de sorpresa, la mínima candidatura del insigne escritor montañés, en el plebiscito famoso de popular revista ilustrada. No soy yo quien para compulsar méritos ni graduar intelectos; mas tienen las cosas sublimares condiciones determinadas y dejos característicos que imponen la selección y requieren la preferencia. Y sin que la cita sea causa de particular prejuicio y si sólo el recuerdo de un voto de calidad, que hago mío, salvo total modestia, diré que el escritor que en solemne acto, mereció de otro, insigne y afamado crítico, la calificación para la prosa de aquél de ser ella «la más hermosa que se escribió desde Cervantes hasta nuestros días» obtuvo en el plebiscito sonado, el número más bajo de los votos emitidos para la candidatura literaria; y demos gracias por el exceso de los mil sufragios, que á no mediar tan peregrina circunstancia, ni el nombre de Pereda hubiera merecido la honrosa distinción de figurar en la lista satinada. Es verdad que el agraciado convocará á Kempis y hará suyo el apotegma más apropiado á las circunstancias, y si no él, la pequeña *fatange* de sus lectores con los cuales se refugia, siempre, esquivando impurezas de la realidad, en las serenas regiones del arte. Y dentro de cien años todos calvos y las obras que hoy son buenas, mejores serán para entonces....

Y en las regiones serenas del arte pictórico un refugio hoy con la hebdomadaria crónica dejando las impurezas del barro y de

la sangre é el pugnale

tan al día en la villa de Jovino.

Ventura Alvarez Sala, el pintor gijonés que ha merecido en los breves años de su carrera, aplausos y recompensas en el noble cultivo del arte pictórico, sigue demostrando fecundidad y adelantos en lienzos y tablas primorosos, que exhibe para solaz y deleitación de sus amigos y admiradores. Son sus últimas producciones, que motivan estas líneas, cuatro pinturas acabadas, un victorioso alarde de flexibilidad artística. Requiere la primera atención el cuadro que representa un viejo avaro en actitud de recoger del fondo de viejo arcón y en la soledad de su chirivivil, el escondido tesoro de sus afanes y preciados amores.

Es un estudio difficilísimo de luz, pues la escena solamente está iluminada por la artificial de una bujía oculta en el fondo del arca, cuya luz baña el rostro y el pecho del viejo avaro. No puede decirse mejor la ansiedad y temores del viejo unidos á su extraño placer en la visita al tesoro oculto. Toda la vida del asunto se condensa en los ojillos verdosos de la única y animadísima figura.

Sigue en relativa importancia, un alegre apunte de una plaza romana donde los elementos constitutivos están admirablemente tratados y demuestran que el notable pintor no es ajeno, en acción y maestría, al estudio conocido con el nombre de *plain d'air*; y, en fin, los otros tres cuadros que componen la última y artística labor de nuestro amigo, son una confirmación más de cuanto vale y puede el artista gijonés.

MARIBLANCA,

## DE TEATROS

Anoche se estrenó en Price *Maria de Pilar*, zarzuela en tres actos, letra de Florez García y Briones, música del maestro Jiménez.

El estreno de dicha obra ha dado motivo á que una vez más quede comprobado el poco respeto que á empresas y autores merece el público que paga, el público que aumenta las ganancias de aquéllos y los trimestres de éstos, razón por la que es acreedor á toda clase de respetos y consideraciones, á que se le dé gusto, á que no se le imponga lo que le parece malo.

El libreto de *Maria del Pilar* adolece de faltas imperdonables en autor como Florez García, á quien por los muchos años que lleva escribiendo para el teatro hay que suponerle mucha experiencia en el manejo de los resortes de buena ley que dan gloria y dinero. Carece de originalidad, y cual si esto no fuera bastante para cansar al público, abundan los largos parlamentos, no siempre escritos con felicidad, los convencionalismos, los incidentes episódicos que contribuyen á que el asunto aparezca más diluido, y además tiene un movimiento escénico, por el afán de proporcionar situaciones al músico, que por lo exagerado llega á marear.

Las deficiencias apuntadas anulan, como es lógico, la parquedad y acierto con que están tocadas las notas dramáticas y cómicas, las bellezas que encierran algunos trozos de versos y la habilidad con que se ha conseguido tal cual efecto.

La música que para *Maria del Pilar* ha compuesto el maestro Jiménez es de esa que no da honra ni provecho, por lo rancios que son sus procedimientos, por su escasa novedad y por la pobreza de ideas, cosa que no debe perdunarse á compositor de los vuelos del director de la Sociedad de Conciertos de Madrid, que en tantas y tantas ocasiones ha probado la frescura, exu-





ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, Avilés, San Juan, and Llaviana. Includes station names, train numbers, and times.

NOTA.—El tren correo de Madrid a Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixto y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades para curar conocidas las enfermedades del Estómago e intestino única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores M. rian, Horguez, Madina, etc.

Advertisement for Singer sewing machines. Includes text: 'MAQUINAS "SINGER" PARA COSER MAS DE QUINIENTOS MODELOS' and 'Para Familias y toda clase de Industrias'.

Advertisement for Pedro Domécq. Includes text: 'Pedro Domécq Cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA' and 'CASA FUNDADA EN 1730'.

Advertisement for Los Chicos Sastrea. Includes text: 'LOS CHICOS Novedades para Señoras y Caballeros SASTRERIA' and an illustration of two men in suits.

Advertisement for La Catalana insurance company. Includes text: 'La Catalana COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS' and 'Representante general en Asturias: ANTONIO PIQUERO'.

Advertisement for Raimundo Caldevilla watchmaker. Includes text: 'Gran Relojería y Taller Mecánico DE COMPOSTURAS' and an illustration of a watch.

Advertisement for Goyanes Hermanos. Includes text: 'Fundición de hierro y demás metales' and 'GOYANES HERMANOS Comisionistas GIJON'.

Advertisement for Sociedad General de Fotografía. Includes text: '¡TODOS RICOS!' and an illustration of a woman in a dress.

Advertisement for Pastillas Bonald. Includes text: 'PASTILLAS BONALD CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA' and 'De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta'.